



Tepatitlán

Gobierno Municipal

1.- DATOS GENERALES

- 1.1. En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 7, 37 Fracción I, 38, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos por conducto del H. Comité de Adquisiciones emite la siguiente:

BASES LICITACIÓN ADQ/LPL/002/2018
“ADQUISICIÓN DE 50 CHALECOS BALÍSTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”

2.- DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN:

- 2.1. Los interesados podrán verificar los datos de referencia en el anexo I, que se adjunta a la presente Convocatoria.

3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA LICITACIÓN:

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	A PARTIR DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2018	14:00 HORAS	PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO: www.tepatitlan.gob.mx
JUNTA ACLARATORIA	05 DE JUNIO DE 2018	11:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 DE LA CENTRAL CAMIONERA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	12 DE JUNIO DE 2018	09:15 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 DE LA CENTRAL CAMIONERA.
FALLO DE LA LICITACIÓN	12 DE JUNIO DE 2018	15:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 DE LA CENTRAL CAMIONERA.

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán

Gobierno Municipal

A) FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE LOS OFERTANTES PODRÁN OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN:

El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos realizará sus invitaciones a partir del día **VIERNES 01 DE JUNIO DEL 2018** y hasta el segundo día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas.

B) FECHA, HORA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA:

La Junta Aclaratoria tendrá verificativo en la sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicada en el local 7 de la Central Camionera de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el día **MARTES 05 DE JUNIO DEL 2018**, a las **11:00 horas**.

C) FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas serán recibidas en un sobre cerrado el día **MARTES 12 DE JUNIO DEL 2018** en punto de las **09:15 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicada en el local 7 de la Central Camionera.

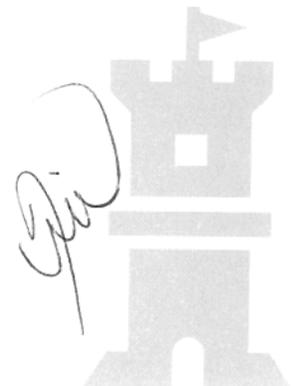
D) NOTIFICACIÓN DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN.

La fecha de notificación de la resolución y de la adjudicación, será el día **MARTES 12 DE JUNIO DEL 2018**, a partir de las **15:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicada en el local 7 de la Central Camionera y será publicada en la página www.tepatitlan.gob.mx

Al participante que resulte ganador de la Licitación, se le notificará oficialmente el día antes mencionado y deberá suscribir el contrato correspondiente dentro de los 5 días naturales posteriores a la fecha de adjudicación.

4.- BASES:

Las Bases de la Licitación estarán disponibles para su consulta a partir del día de la publicación de la convocatoria hasta el segundo día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas, en el portal de la página oficial del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán

Gobierno Municipal

En caso de ser de su interés podrá obtenerlas sin costo alguno en forma impresa, en la Dirección de Proveduría, ubicadas en el Local 7 de la central Camionera del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco en horario de 8:00 a 16:00 horas.

5.- REQUISITOS PARA REGISTRARSE EN ESTA LICITACIÓN

- a) Estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos.
- b) Los ofertantes que no estén registrados en los términos del artículo 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, deberán presentar sus cotizaciones acompañándolas de la documentación señalada en la fracción primera del mencionado artículo.
- c) Presentación de carta de aceptación de las bases de la presente Licitación en el momento de la entrega de las propuestas, **anexo al sobre cerrado, NO dentro del sobre.**
- d) Los participantes inscritos deberán de entregar su propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra y número, en idioma español y en sobre inviolable, en catálogo de conceptos del Anexo II, sin realizar modificaciones al mismo.

6.- IDIOMA

Toda la documentación que se derive de la presente Licitación así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, que se intercambien, deberán redactarse en idioma español. Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos podrán presentarse en el idioma original o preferentemente traducidos al español.

7.- CONDICIONES DE PRECIO

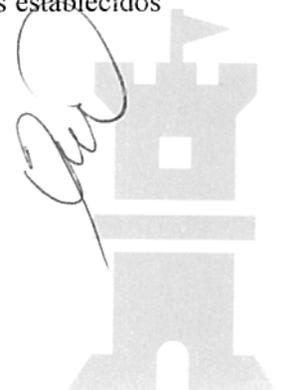
Se deberá cotizar en Moneda Nacional por los artículos presentados en el anexo 1.

8.- FORMA DE PAGO

Cada empresa deberá de establecer por escrito el tiempo y las formas de pago del bien.

9.- DESCALIFICACIÓN DE CONCURSANTES

Sera causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales establecidos en las Bases.





Tepatitlán

Gobierno Municipal

10.- SANCIONES

Si el adjudicatario no cumpliere con las obligaciones contraídas, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento rescindir el contrato de prestación de servicios.

11.- LICITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS

La Licitación o partidas será(n) declarada(s) desierta(s) cuando:

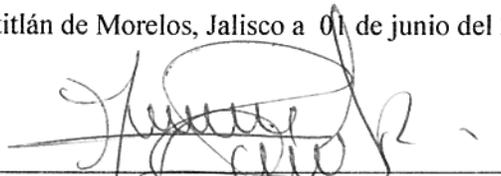
- No se haya registrado ningún proveedor interesado en participar.
- No se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- La totalidad de las propuestas presentadas, no cubran con los requisitos solicitados de la convocatoria de la Licitación.
- Las ofertas recibidas no aseguren al Gobierno del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

12.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases será resuelta por el Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con fundamento en las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 01 de junio del 2018



L.C.P. Araceli Preciado Prado
Presidenta del H. Comité de Adquisiciones

